PERIÓDICO OFICIAL

GACETA MUNICIPAL

"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO."

Gobierno del Municipio de Tultitlán, Estado de México Responsable de la Publicación: Lic. Anay Beltrán Reyes
Secretaria del Ayuntamiento www.tultitlan.gob.mx

TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A, 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2022

SUMARIO

ACTA 08
7ª SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

V. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la creación e integración del Comité Municipal de Prevención y Control de Crecimiento Urbano de Tultitlan, Estado de México, para el periodo 2022-2024.

GACETA 8
VOLUMEN 1

PUNTO V

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la creación e integración del Comité Municipal de Prevención y Control de Crecimiento Urbano de Tultitlan, Estado de México, para el periodo 2022-2024.

Al no existir comentarios, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó la realización de la votación correspondiente, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto propuesto fue aprobado por unanimidad de 15 quince votos a favor, de lo cual se desprenden los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los 63 y 64 de la Ley Agraria; 5.2 fracción I, II, III y 5.10 fracción XIV, XVI y XVII del Código Administrativo del Estado de México; Cuarto de los Lineamientos Generales para la Integración, Instalación y Funcionamiento de los Comités Municipales de Prevención y Control de Crecimiento Urbano en el Estado De México, publicados en la "Gaceta del Gobierno Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México", número 27, de fecha 11 de febrero de 2016; y 68 apartado B del Bando Municipal de Tultitlan, Estado de México, para el año 2022, el Ayuntamiento aprueba la creación e integración del Comité Municipal de Prevención y Control de Crecimiento Urbano de Tultitlan, Estado de México, para el periodo 2022-2024, para quedar como sigue:

COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CRECIMIENTO URBANO DE TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2022-2024			
NOMBRE	**CARGO EN EL MUNICIPIO**	**CARGO EN EL COMITÉ**	**DERECHOS**
LIC. ELENA GARCÍA MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTA	VOZ Y VOTO VOTO DE CALIDAD EN CASO DE EMPATE
ARQ. LUIS ANTONIO TAPIA MARTÍNEZ	NO APLICA RESIDENTE LOCAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN URBANA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	SECRETARIO EJECUTIVO	VOZ Y VOTO
LIC. XÓCHITL RAMÍREZ RAMÍREZ	NO APLICA DELEGADA REGIONAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL	SECRETARIO TÉCNICO	VOZ Y VOTO

COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CRECIMIENTO URBANO DE TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2022-2024			
NOMBRE	**CARGO EN EL MUNICIPIO**	**CARGO EN EL COMITÉ**	**DERECHOS**
ING. MARTIN GERARDO ROJAS CUANDON	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	VOCAL EJECUTIVO	VOZ Y VOTO
DR. ALEJANDRO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	NO APLICA REPRESENTANTE DEL GABINETE REGIONAL	VOCAL TÉCNICO	VOZ Y VOTO
VOCALES			
C. ANDRÉS SOSA MENERA	SÍNDICO MUNICIPAL.	PRIMER VOCAL	VOZ
C. ALAN GUARNEROS ÁNGELES	CUARTO REGIDOR	SEGUNDO VOCAL	VOZ
LIC. ALEJANDRO FLORES CORTES	JEFE DE TENENCIA DE LA TIERRA.	TERCER VOCAL	VOZ
ING. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ SERVÍN	COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL	CUARTO VOCAL	VOZ
LIC. LESLIE MARLEN MANZANO HERNÁNDEZ	COORDINADORA DE CATASTRO MUNICIPAL.	QUINTA VOCAL	VOZ
LIC. JUAN FRANCISCO HERNÁNDEZ AGUILAR	REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO	SEXTO VOCAL	VOZ
MTRO EN AP. ALBERTO LUIS PEREDO JIMÉNEZ	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	SÉPTIMO VOCAL	VOZ
MTRA. EN D.F. MARÍA JOSÉ GALICIA PALACIOS	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO	OCTAVA VOCAL	VOZ
C. LUIS FELIPE PUENTE ESPINOSA	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO	NOVENO VOCAL	VOZ
ING. JORGE RESCALA PÉREZ	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	DÉCIMO VOCAL	VOZ
	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE	DÉCIMO PRIMER VOCAL	VOZ

COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE CRECIMIENTO URBANO DE TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2022-2024			
NOMBRE	**CARGO EN EL MUNICIPIO**	**CARGO EN EL COMITÉ**	**DERECHOS**
	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO		
ARQ. ROMÁN MEYER FALCÓN	REPRESENTANTE DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEGÚN SEA EL CASO)	DÉCIMO SEGUNDO VOCAL	VOZ
	REPRESENTANTES DE LAS INSTANCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEBERÁN COADYUVAR EN ASUNTOS INHERENTES A SU COMPETENCIA.	DÉCIMO TERCERO VOCAL	VOZ

Segundo. El Ayuntamiento instruye a la Secretaria del Ayuntamiento a comunicar el sentido de los presentes resolutivos a las y los servidores públicos mencionados en el resolutivo que antecede; así como a publicarlos en la Gaceta Municipal para los efectos legales a que haya lugar.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2022-2024

La Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 31 fracciones I Quater, XXXVI, 48 fracción XIII Quinquies, 91 fracciones VIII, X y XIII, 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75, 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; procede a difundir exhaustivamente las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Tultitlán, 2022-2024, reunido en Sesión de Cabildo, para que comiencen su vigencia al día siguiente de su publicación en el periódico oficial denominado Gaceta Municipal y en los estrados de esta dependencia, en formato físico o digital a través del Sitio oficial del Gobierno Municipal de Tultitlán, www.tultitlan.gob.mx.

La Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Anay Beltrán Reyes.

---------- **R U B R I C A**. ----------